

HECHO ESENCIAL

TRANSCHILE CHARRÚA TRANSMISIÓN S.A.

Nº DE INSCRIPCIÓN REGISTRO ESPECIAL DE ENTIDADES INFORMANTES: 255

Santiago, 26 de mayo de 2022

Señora
Solange Bernstein Jáuregui

Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O Higgins 1.449
Santiago

Ref. Celebración de Junta Extraordinaria de accionistas.

De mi consideración:

Debidamente facultado por el directorio de la sociedad Transchile Charrúa Transmisión S.A., sociedad anónima inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el Número 255 (la “**Sociedad**”), y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y el numeral 2.2 y 2.3 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente vengo en informar el siguiente hecho esencial respecto a la Sociedad:

En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 26 de mayo de 2022, la cual se pronunció sobre materias propias de una junta ordinaria conforme al artículo 55 de la Ley 18.046, se acordó:

1. Aprobar la situación de la Sociedad, el informe de la empresa de auditoría externa, la Memoria anual, el Balance y estados financieros de la Sociedad presentados respecto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021;
2. Aprobar dividendos por US\$5.966.000 con cargo al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021;
3. Designar como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2022 a EY Audit SpA;

4. Designar como diario en que se realizaran las publicaciones sociales al diario electrónico “CentralWeb”;

Sin otro particular, y a su disposición para adicionar cualquier otra información que se requiera al respecto, le saluda atentamente,



Juan Andrés Cebreiro

Gerente General

p.p. TRANSCHILE CHARRÚA TRANSMISIÓN S.A.